INFORME DE RESULTADOS

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ACUERDOS DE GESTIÓN DE GERENTES PUBLICOS 2024

Subdirección para la Gestión del Talento Humano

Abril 2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 2
2. SUSCRIPCIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN 2024 5
3. SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTIÓN 2024 7
4. CIERRE EVALUACIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN 2024 7
5. CONCLUSIONES 10

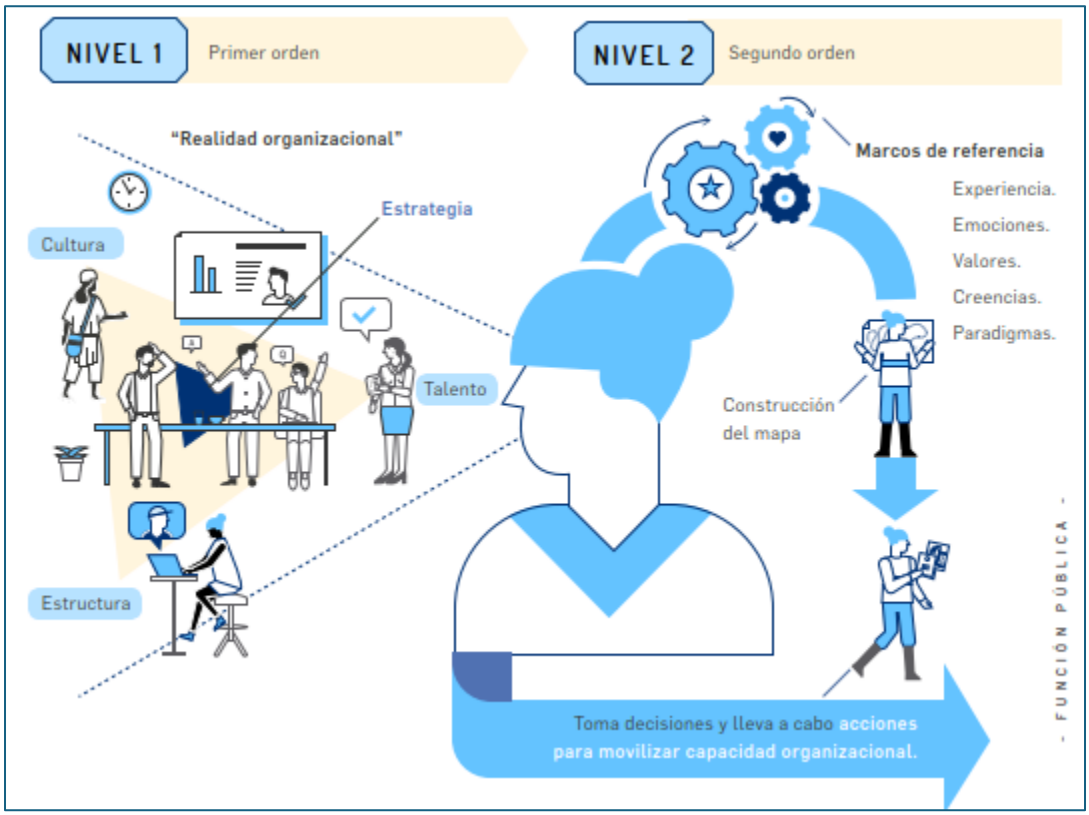
1. INTRODUCCIÓN

El presente *Informe de Resultados de Acuerdos de Gestión de Gerentes Públicos 2024* del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) tiene como propósito presentar los avances, logros y retos asociados a la gestión estratégica de los gerentes públicos durante el período evaluado. Este informe constituye una herramienta fundamental para la rendición de cuentas, la transparencia institucional y el fortalecimiento de la gestión pública orientada a resultados.

En el contexto del MinTIC, los Acuerdos de Gestión se consolidan como un instrumento clave para alinear el desempeño directivo con los objetivos misionales de la entidad, garantizando así la implementación eficiente de las políticas públicas en materia de tecnologías de la información, comunicaciones y transformación digital. Estos acuerdos permiten establecer compromisos claros, medibles y evaluables, orientados a mejorar y garantizar la prestación de servicios, optimizar el uso de los recursos públicos, aportar al desempeño de los equipos de trabajo y responder de manera efectiva a las necesidades de la ciudadanía.

A nivel del sector público, la implementación de mecanismos como los Acuerdos de Gestión refleja el compromiso del Estado con una administración moderna, eficiente y basada en el mérito y la evaluación del desempeño. En este sentido, los resultados aquí presentados no solo permiten valorar la gestión individual de los gerentes públicos, sino también identificar buenas prácticas, fomentar una cultura de mejora continua y contribuir al fortalecimiento institucional del MinTIC como actor estratégico en la transformación digital del país.

Imagen1. Visión del gerente público desde el enfoque sistémico



Fuente: Nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0

2. METODOLOGIA

En las entidades del orden nacional es gerente público quien cumple las cuatro condiciones siguientes:

1. Ser funcionario público
2. Pertenecer al nivel directivo
3. Ocupar un empleo de libre nombramiento y remoción
4. No haber sido nombrado directamente por el Señor presidente de la República.

(Ver artículo 47 de la Ley 909 de 2004).

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones desde el año 2024 acogió como metodología de evaluación el nuevo Modelo de Gerencia Publica del Departamento Administrativo de la Función Pública diseñado para concertar, hacer seguimiento y evaluar los acuerdos de gestión.

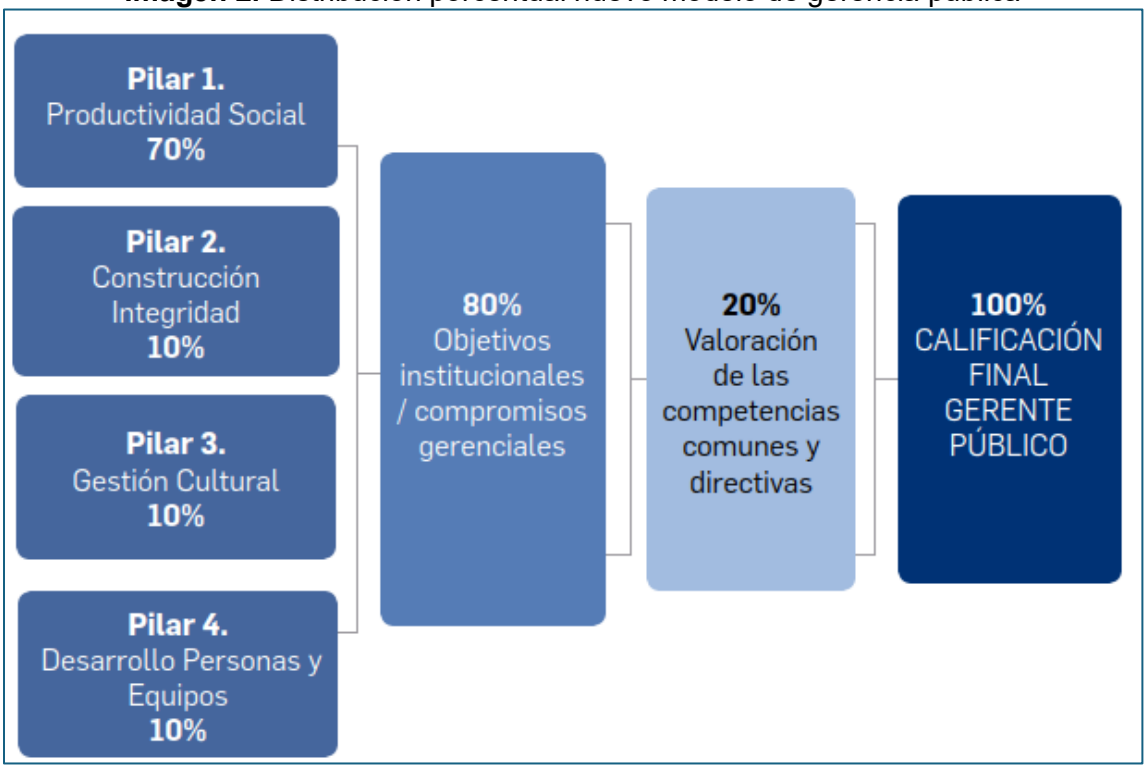
Así como el talento humano es el corazón del MIPG (modelo integrado de planeación y

gestión), el gerente público 4.0 es el corazón del nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión, en él recae la responsabilidad de desarrollar y materializar la planeación estratégica de la entidad con base en los cuatro pilares fundamentales[1]:

Pilar	Peso ponderado
1. **La productividad social,**	70%
2. **La gestión cultural,**	10%
3. **La construcción de integridad**	10%
4. **El desarrollo de personas y equipos**	10%

El 100% del total de la evaluación del acuerdo de gestión se distribuirá de la siguiente manera: 80% que corresponde a los compromisos gerenciales y el 20% restante corresponde a la valoración de las competencias comunes y directivas, esta se llevará a cabo una vez al final de cada vigencia.

Imagen 2. Distribución porcentual nuevo modelo de gerencia pública



Fuente: Nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0

[1] Nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0

3. SUSCRIPCIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN 2024

El acuerdo de gestión está muy ligado a la planeación institucional; por lo tanto, debe concertarse en el momento en que se adopten las metas y planes institucionales, de acuerdo con el GTH-TIC-MA-010 Manual para la gestión de gerentes públicos el plazo es hasta el octavo día del mes de marzo de cada año.

El proceso de adopción de los acuerdos de gestión se llevó a cabo en el mes de mayo de 2024, por esto mismo la suscripción de los acuerdos se realizo después de los tiempos establecidos en el manual.

A continuación, se relacionan los gerentes públicos que suscribieron acuerdo de gestión en el 2024:

No	NOMBRE	DEPENDENCIA DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO	INGRESO	SUSCRIPCIÓN
1	VALENTIN SIERRA ARIAS	1.3. OFICINA INTERNACIONAL	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	30/05/2023	31/05/2024
2	EMIRO ANDRES DIAZ MOLINA	1.4. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	25/07/2024	15/08/2024
3	JUANITA ESPELETA NOREÑA	1.5. OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	30/11/2023	30/05/2024
4	LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERA	1.7. DIRECCIÓN JURÍDICA	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	19/05/2023	31/05/2024
5	WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA	2.1. DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	16/06/2023	30/05/2024
6	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	2.1. DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	1/08/2024	18/09/2024
7	JUAN MANUEL GUERRERO FORERO	2.1.1. SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	5/10/2023	13/03/2024
8	CAROLINA ANDREA CALLE CASTILLO	2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	4/09/2023	4/03/2024
9	MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO	2.2. DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	2/05/2024	30/05/2024
10	LUIS AGUSTIN PINEDA ZOLA	2.2.1. SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES	MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO	26/10/2023	30/05/2024

No	NOMBRE	DEPENDENCIA DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO	INGRESO	SUSCRIPCIÓN
11	SANDRA PATRICIA PLATA CORONADO	2.2.2. SUBDIRECCIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	15/10/2024	NO SUSCRIBIO
12	DIEGO FERNANDO ARELLANO BELTRÁN	2.2.3. SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS POSTALES	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	16/07/2024	11/10/2024
13	LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	2.3. DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	4/07/2023	30/05/2024
14	ELKIN PORRAS FORERO	2.3.1. SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN	LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	24/07/2023	30/05/2024
15	JOHANA MARCELA TSAO MELO	2.3.2. SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	1/08/2023	30/05/2024
16	YEIMI CARINA MURCIA YELA	3.1. DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	BELFOR FABIO GARCIA HENAO	12/12/2023	31/05/2024
17	WILLIAM FERNANDO OVIEDO CAMARGO	3.2. DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	BELFOR FABIO GARCIA HENAO	5/08/2024	26/11/2024
18	LUIS CLIMACO CORDOBA GOMEZ	3.2.1. SUBDIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	WILLIAM FERNANDO OVIEDO CAMARGO	11/11/2022	30/05/2024
19	NATALIA DEL PILAR ALBAÑIL RIAÑO	3.2.2. SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PÚBLICAS DIGITALES	WILLIAM FERNANDO OVIEDO CAMARGO	12/03/2024	13/09/2024
20	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	3.3. DIRECCIÓN DE ECONOMIA DIGITAL	BELFOR FABIO GARCIA HENAO	16/01/2024	30/05/2024
21	LEIDY DIANA SOLER GALINDO	3.3.1. SUBDIRECCIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DIGITALES	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	18/06/2024	17/06/2024
22	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL	3.3.2. SUBDIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	18/01/2022	30/05/2024
23	LUIS ARNULFO MORALES	3.3.3. SUBDIRECCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SECTORIAL	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	14/02/2023	30/05/2024
24	GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO	4.1. OFICINA PARA LA GESTIÓN DE INGRESOS DEL FONDO	LINA PAOLA VACCA SALINAS	21/03/2023	30/05/2024
25	FLOR ANGELA CASTRO RODRIGUEZ	4.2. SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	LINA PAOLA VACCA SALINAS	22/02/2023	30/05/2024

No	NOMBRE	DEPENDENCIA DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO	INGRESO	SUSCRIPCIÓN
26	CESAR GIOVANNI ARTUNDUAGA HIGUERA	4.3. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LINA PAOLA VACCA SALINAS	16/08/2023	30/05/2024
27	SOHE MUÑOZ OROZCO	4.4. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	LINA PAOLA VACCA SALINAS	18/07/2023	30/05/2024
28	SERGIO ALVENIX FORERO REYES	4.5. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	LINA PAOLA VACCA SALINAS	7/02/2024	30/05/2024

Fuente: Elaboración propia

Previo a adoptar la nueva metodología, se realizó la gestión de capacitación y sensibilización desde la Subdirección para la Gestión de Talento Humano dirigida a los gerentes públicos y su personal de apoyo.

En total 27 gerentes públicos suscribieron y concertaron su acuerdo de gestión con su superior jerárquico en la vigencia 2024.

La Subdirectora de Radiodifusión Sonora no suscribió acuerdo de gestión dado que se acepto su renuncia al cumplir los 4 meses en ejercicio del cargo.

4. SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTIÓN 2024

El artículo 2.2.13.1.10 del Decreto 1083 de 2015 estipula que los compromisos pactados deben ser objeto de seguimiento permanente, del cual debe dejarse constancia escrita de los aspectos más relevantes para que sirvan de soporte en la evaluación, de acuerdo con el GTH-TIC-MA-010 Manual para la gestión de gerentes públicos se realiza seguimiento con corte al 30 de junio de cada año y el plazo para formalizarlo es el 15 de agosto.

De acuerdo con la metodología del DAFP se realiza el seguimiento, sin embargo, el formato Excel GTH-TIC-FM-018 Acuerdo de Gestión no refleja un porcentaje de seguimiento, en su lugar se tiene en cuenta la gestión en las actividades de los pilares.

5. CIERRE EVALUACIÓN ACUERDOS DE GESTIÓN 2024

El periodo de evaluación 2024 termino el 31 de diciembre y se dio un plazo para realizar el cierre hasta el octavo día hábil de marzo de cada año, este cierre se formalizo por medio de radicado a la Subdirección para la Gestión del Talento Humano con copia a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, y a la Oficina de Control Interno.

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	DEPENDENCIA DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO	CIERRE ACUERDO	EVALUACIÓN
1	1053777103	VALENTIN SIERRA ARIAS	1.3. OFICINA INTERNACIONAL	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	28/02/2025	100%

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	DEPENDENCIA DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO	CIERRE ACUERDO	EVALUACIÓN
2	92192112	EMIRO ANDRES DIAZ MOLINA	1.4. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	28/02/2025	93%
3	1054992785	JUANITA ESPELETA NOREÑA	1.5. OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	24/01/2025	96%
4	79784944	LUCAS LEONARDO QUEVEDO BARRERA	1.7. DIRECCIÓN JURÍDICA	OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO	24/01/2025	99%
5	79531517	WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA	2.1. DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	14/08/2024	5%
6	46378869	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	2.1. DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	24/01/2025	57%
7	1049616253	JUAN MANUEL GUERRERO FORERO	2.1.1. SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	28/02/2025	85%
8	53083449	CAROLINA ANDREA CALLE CASTILLO	2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	24/01/2025	87%
9	79341487	MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO	2.2. DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	28/02/2025	96%
10	92537634	LUIS AGUSTIN PINEDA ZOLA	2.2.1. SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES	MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO	28/02/2025	91%
11	11224967	DIEGO FERNANDO ARELLANO BELTRÁN	2.2.3. SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS POSTALES	DENICE BIBIANA ACERO VARGAS	27/02/2025	87%
12	93394384	LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	2.3. DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA	17/02/2025	100%
13	79729322	ELKIN PORRAS FORERO	2.3.1. SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN	LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	19/02/2024	99%
14	1016021520	JOHANA MARCELA TSAO MELO	2.3.2. SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	LUIS EDUARDO AGUIAR DELGADILLO	12/02/2025	97%
15	1032434954	YEIMI CARINA MURCIA YELA	3.1. DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	BELFOR FABIO GARCIA HENAO	28/02/2025	90%
16	79540644	WILLIAM FERNANDO OVIEDO CAMARGO	3.2. DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	BELFOR FABIO GARCIA HENAO	17/02/2025	99%

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	DEPENDENCIA DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO	CIERRE ACUERDO	EVALUACIÓN
17	71337331	LUIS CLIMACO CORDOBA GOMEZ	3.2.1. SUBDIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	WILLIAM FERNANDO OVIEDO CAMARGO	24/01/2025	94%
18	53066214	NATALIA DEL PILAR ALBAÑIL RIAÑO	3.2.2. SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PÚBLICAS DIGITALES	WILLIAM FERNANDO OVIEDO CAMARGO	24/02/2025	94%
19	1010198800	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	3.3. DIRECCIÓN DE ECONOMIA DIGITAL	BELFOR FABIO GARCIA HENAO	24/02/2025	98%
20	53009265	LEIDY DIANA SOLER GALINDO	3.3.1. SUBDIRECCIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DIGITALES	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	7/01/2025	94%
21	79900265	ANDRES ENRIQUE GALINDO BERNAL	3.3.2. SUBDIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	20/02/2025	95%
22	79566146	LUIS ARNULFO MORALES	3.3.3. SUBDIRECCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SECTORIAL	MARIA LUCIA FLOREZ JIMENEZ	30/12/2024	50%
23	51579600	GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO	4.1. OFICINA PARA LA GESTIÓN DE INGRESOS DEL FONDO	LINA PAOLA VACCA SALINAS	24/02/2025	98%
24	65744205	FLOR ANGELA CASTRO RODRIGUEZ	4.2. SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	LINA PAOLA VACCA SALINAS	27/02/2025	100%
25	80018871	CESAR GIOVANNI ARTUNDUAGA HIGUERA	4.3. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LINA PAOLA VACCA SALINAS	28/02/2025	93%
26	30391916	SOHE MUÑOZ OROZCO	4.4. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	LINA PAOLA VACCA SALINAS	28/02/2025	45%
27	79990312	SERGIO ALVENIX FORERO REYES	4.5. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL	LINA PAOLA VACCA SALINAS	28/02/2025	95%

De acuerdo con lo anterior, se relacionan 27 gerentes públicos que realizaron cierre del acuerdo de gestión concertado con su superior jerárquico con corte al 28 de febrero de 2025.

Así mismo, 4 de los 27 gerentes públicos cerraron su acuerdo durante el 2024 por retiro de la entidad.

Los gerentes públicos que ingresaron después del 15 de octubre de 2024 no concertaron compromisos para la vigencia 2024.

6. CONCLUSIONES

La subdirección para la gestión del talento humano realiza acompañamiento, seguimiento y revisión permanente de la gestión relacionada con acuerdos de gestión de gerencia pública, se articulan las áreas que preparan los insumos para el seguimiento y evaluación en los diferentes componentes de los pilares.

Todos los gerentes públicos que concertaron acuerdo de gestión de la vigencia 2024 realizaron la gestión de evaluación y cierre de este, cumplimiento con el ciclo completo del proceso.

Es necesario reforzar la importancia que tiene el registro de la retroalimentación de los superiores jerárquicos a sus gerentes públicos a cargo.

Diana Marcela Peña Rodríguez
Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E)

Elaboró: Laura Ximena Angulo Useche – Profesional Universitaria GIT Administración de Personal
Revisó: Viviana María Ulloa Forero – Coordinadora GIT Administración de Personal